

Educación social de la caridad

Para la educación social, el tiempo más a propósito es sin duda el de la segunda enseñanza. Sobre todo en el colegio—y con más razón si se trata de un colegio eclesiástico o religioso,—es donde se debe educar socialmente al joven en la estima y ejercicio de la caridad verdadera.

Ante todo es menester que el educando distinga bien la verdadera caridad de la falsa caridad, llámese filantropía, altruismo, etc. Aquella se hace por motivos sobrenaturales; la otra, en fin de cuentas, no es más que un egoísmo enmascarado; tiene por móvil la propia satisfacción, la vanidad, el interés. Da, y acaso mucho, pero para recibir más, en una forma u otra; más en dinero, más en crédito, más en alabanzas. La caridad cristiana se hace por amor de Dios, y por amor del prójimo, hermano nuestro en Dios y en su Cristo; o para ganar el cielo; para explicar los propios pecados; o para alcanzar de Dios alguna gracia, etc.

El educando no ha de salir del colegio sin tener un altísimo concepto de la limosna, y de las bienes inmensos que proporciona a las almas y a la sociedad esta virtud tan característicamente cristiana. Cuanto dice la Escritura Sagrada sobre la necesidad, la excelencia, los méritos y los bienes de la limosna, debe haberse oído en el colegio.

Pero de tal modo el colegial debe concebir la limosna, que no entienda que es caridad cristiana el dar al pobre con altivez, con frialdad, con indiferencia. Hay ricos que ponen una moneda de cinco céntimos en la mano del pobre, y a la vez clavan una espina en su corazón: es la espina del desprecio, o de la altanería, o de la arrogancia.

Deben estar bien persuadidos los adolescentes, hijos de familias acomodadas, que dar una moneda al pobre con una mirada de amor—y mejor aún, con una palabra de cariño, de compasión, o de cristiano consuelo—es dar a la vez dos limosnas: la una fría, dura y de ordinario pequeña, es una monedita de cobre; la otra, siempre grande, la que ensancha el corazón oprimido por el dolor y la vergüenza y lo calienta, lo fortalece y lo mueve a prorrumpir en bendiciones y plegarias, es el amor compasivo con que aquella monedita se entrega.

Es además imprescindible, que el educando entienda que en materia tan delicada, no se puede jugar con Dios—y perdónese la expresión.—Pues tal hace el rico, que por un lado da unas monedas a los pobres de la calle, o de la obra benéfica, y quita por otro al trabajador una parte de su jornal, o lo difiere o le obliga a más trabajo, sin aumentarle, según la ley, la justa remuneración; o abusa de su necesidad contratando con él un sueldo insuficiente para la vida.

El educando debe no solo entender la caridad verdadera, sino sentirla y practicarla. Para esto deberá formarse muy alta idea de la dignidad del pobre, representante el más genuino y más estimado de Cristo, dador de todo bien. Y será muy conveniente que algunas veces vaya, con otros compañeros suyos y con alguno de sus profesores, a visitar algún hospital, algún asilo, alguna familia pobre; y si es posible, convendrá que se ejercite allí en servir a los hospitalizados, o asilados, y en difundir a su alrededor alegría y consuelo y resignación cristiana. Es muy apropiado para el caso, servirles alguna merienda o distribuirles buenas lecturas, o algunos regalillos, o limosnas; o bien organizar alguna velada para su distracción y recreo.

En algunos colegios se suele dar a un niño el cargo de limosnero, el cual recoge los pequeños donativos de sus compañeros, y cuando salen de paseo, va dando limosna a los pobres que encuentran a su paso. Es práctica hermosa y edificante.

Por estos y otros semejantes medios, el niño aprende prácticamente que en el mundo hay quienes padecen hambre y dolor y miseria y vergüenza... y que los tales no son pocos, sino muchos, y aún muchísimos. Entonces es cuando con más eficacia que nunca, puede infundirse en el alma del joven la idea de que también él puede ser algún día como uno de aquellos pobrecitos; y que si hoy por hoy no lo es, no se debe a méritos suyos, sino a la misericordia de Dios,



El joven entonces se funda en humildad, concibe gratitud hacia Dios, y se siente más compasivo y caritativo. Y cuando más adelante, fuera ya de los muros tutelares del colegio, sienta tentaciones de gastar dinero en lujos, o en devaneos o acaso... acaso... en vicios, es muy posible que acudan a su mente los cuadros de miseria y de dolor que vio cuando niño, y que reboten en su corazón aquellos sentimientos de entonces, y se avergüence de sí mismo como joven o como hombre. Y detenga su paso y cambie de rumbo... y dé a los pobres lo que iba a dar a la vanidad o al vicio.

Militares

Han sido destinados al Depósito de Sembrantes el capitán de Caballería don Gregorio Gallo Mota, y al destacamento del Depósito de Recría y Doma al teniente don César Fernández Rodríguez.

Regresado a Sevilla el capitán general infante don Carlos, se ha hecho cargo del mando de la región.

EL CARPIO CULTOS

La Cuaresma ha comenzado y continúa con gran fervor religioso en el presente año, asegurándose un felicísimo resultado en el cumplimiento Pascual. Dió principio con el quinario solemne a nuestro Patrón el Divino Ecehomo, continuando después con la novena al Santo Patriarca, en la que predicó todas las noches nuestro párroco señor Eguizabal, quien vió premiados sus esfuerzos con la multitud de personas de ambos sexos que concurrían al templo, hasta tal punto que los numerosos bancos de la Parroquia eran insuficientes para tanta multitud presentando más bien por el extraordinario entusiasmo el aspecto de una misión. Son latidos de amor, de religiosidad, de cristianismo de los hijos del Carpio, que al menor llamamiento de su Dios, acuden gozosos a celebrar las glorias de la religión augusta.

También se celebran en estos días cultos con la misma concurrencia a Nuestro P. Jesús en la Columna y otros que esperan su turno, pero todos ellos sirven para saturar más y más esta atmósfera de piedad y amor y hacer que todos aspiremos un ambiente impregnado de catolicismo práctico.

Hace unos días y como prueba de este catolicismo se hizo la fundación de la congregación de los Luises con los jóvenes de este pueblo, quienes con saludables consejos, con sus comuniones mensuales y los actos religiosos que celebran, irán labrando sin duda sus corazones para hacerlos dignos depositarios de nuestras creencias.

Es esta la Congregación bajo cuya bandera se alistan los jóvenes y niños del Carpio, la que dará tanta gloria a Dios y paz y felicidad a nuestro pueblo y en la que en unión de nuestro señor Cura párroco y Coadjutor, han mostrado sus simpatías y cooperación los señores Maestros naciones y en especial el activo y culto maestro don Antonio A. de Saavedra quien presta su cooperación inmediata y de sacrificio por esta obra tan simpática a la vez que civilizadora.

Mi felicitación a los factores de esta Congregación, Párroco y Maestro, y aún más cordial y sincera a los jóvenes y niños que la componen y quiera el Cielo que su protector San Luis Gonzaga conserve sus almas en la inocencia y derrame gracias y bendiciones sobre sus protegidos.—CORRESPONSAL.

R. de Villa-Zevallos y Lara
Ex-Cirujano de los Hospitales de la guerra en Francia.
Especialista de los Hospitales de París.
Consulta de Medicina y Cirujía de 3 a 6
Calle Pérez Galdós, 8, bajo. (Gran Capitán).

La Misión del Párroco PASTORAL DE NUESTRO PRELADO

(CONTINUACIÓN)
La mera presencia de un sacerdote en un pueblo es ya motivo más que suficiente para que todos los que tengan conciencia de sus pecados agradezcan fervorosamente convivir con un hombre consagrado a Dios, capaz de aplacar los rigores de la justicia divina ofreciéndole el Santo Sacrificio, en el que el Hijo Unigénito de Dios se inmola como víctima propiciatoria, en suprema invocación a la bondad y a la clemencia de su Padre. ¡Con cuánto más motivo no se ha de agradecer que ese Sacerdote sea precisamente un párroco y, por ende, completamente entregado a procurar la salvación de sus feligreses!

Porque el párroco, a diferencia de los sacerdotes que no tienen cura de almas, está obligado, no solamente a título de caridad, sino por justicia, a velar celosamente por el bienestar espiritual de sus ovejas. De aquí dimanar las graves obligaciones que la moral le impone y las singulares prerrogativas que el derecho le confiere, puesto que si él ha de responder de las almas que se le confían, es natural y lógico que se le proporcionen los medios necesarios para dar cima a su laboriosa empresa. De aquí proviene también esa sugestiva aureola con que se ofrece a la devoción de los fieles la parroquia propia, verdadera casa solariega de todos ellos en cuyo sagrado recinto han tenido lugar los actos más solemnes de su vida.

Las relaciones con la parroquia empiezan para cada fiel aun antes de que se despierte su razón, cuando la cristiana solicitud de sus padres trata de enriquecer el alma del recién nacido con la gracia divina. Para este acto solemne en que Jesús toma pública posesión de su alma redimida con su sangre preciosísima, a la que ella indeleblemente, como propiedad suya, limpia de toda mancha y cubre su inocencia, a modo de escudo protector, con las albas vestiduras de la gracia, es preciso llamar a las puertas de la parroquia que, llena de santo júbilo por esta fecundidad espiritual, las abre de par en par a este nuevo hijo y lo purifica con las aguas lustrales del bautismo, recibiendo con maternal confianza las promesas que, en nombre del bautizado, hacen sus padrinos de renunciar para siempre a Satanás y a sus pompas y vanidades.

Quizá de la alegría de este acto el único que no participe sin melancólicas reservas sea el párroco, porque una triste experiencia le hace adivinar las rudas luchas que ha de sostener aquella alma antes de entregar, en el término de su peregrinación, al divino Redentor las armas con que acaba de hacerle fuerte para repeler energícamente los embates del enemigo. En los futuros combates, prósperos o adversos, que el nuevo cristiano ha de librar, sabe el párroco que él mismo ha de tomar principalísimamente parte y ahora, a la vez que trata de escudriñar el porvenir para hacer un recuento de las probabilidades buenas o malas con que puede contar, ofrece ya a Dios sus preocupaciones y sus trabajos a cambio del triunfo para el nuevo hijo que acaba de nacerle. Mientras que no llegan estos días inciertos, la mirada del párroco se detiene complacida en estas almas inocentes que son seguramente la porción escogida de todo su rebaño. En justa compensación, ellas también son las que hacen gustar a su espíritu las más dulces mieles, preparándolas primero y administrándoles después por vez primera la sagrada Comunión. ¡Con cuánta profunda emoción toman en sus manos temblorosas el cuerpo sacrosanto de Jesús y lo da a aquellas almas blancas y puras que en el risueño alboror de sus vidas inician una inefable comunicación con el divino Maestro, asíéndose a Él con todas sus fuerzas, como si un secreto presentimiento de los peligros que se avecinan les advirtiese instintivamente de que tan sólo a los pies de Jesús está segura su inocencia!

(CONTINUARÁ)

Francisco Viguera Zurbarán
Corredor Colegiado de Comercio
Vaca de Alfaro, 33 (Frente al Banco de España)
CORDOBA

Exposición Regional Andaluza de Aceites de Olivas

Organizada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de esta capital, para el mes de Mayo de 1929, durante la Feria de Ntra. Sra. de la Salud, de Córdoba.

Acordada por la Cámara Oficial de Comercio e Industria de Córdoba la celebración, durante el año corriente, de la exposición de aceites de olivas a que tanta atención dedica anualmente, y alentada cada día más por el progreso que se manifiesta en la elevación de aquel importante producto de la industria andaluza, invita a todos los fabricantes de aceites de olivas de Andalucía a remitir a esta Cámara los productos selectos de su elaboración que hayan de figurar en el concurso de referencia.

Dichas muestras serán presentadas al público durante los días que aquella ha de durar, o sea, desde el 25 al 31 de Mayo próximo y después en los sucesivos que la directiva de la Cámara designe. En el que la misma Junta determine, se verificará el juicio de calificación de premios. El número y clase de estos se publicarán oportunamente.

Las muestras que se presenten al concurso de premios, deberán sujetarse a las siguientes reglas:

1. Las muestras deberán presentarse en botellas o frascos de cristal blanco de medio o un litro de cabida al menos, y estos envases deberán estar cerrados con tapón esmerilado de cristal o de corcho nuevo.

2. Ni en los envases ni en sus cierres deberán notarse ningún olor extraño al del aceite que aquellos contengan. Así deben excluirse los que hayan servido anteriormente para otras materias distintas. Por la misma razón no deberán lacrarse los frascos o botellas que contengan las muestras.

3. Cada muestra deberá llevar un rótulo en el que se pondrá un nombre cualquiera que le sirva de lema o distintivo; pero ni el nombre del fabricante, ni el de la fábrica, ni ninguna otra indicación semejante deberán figurar en el envase. Estos pormenores se consignarán sólo bajo sobre cerrado y si es posible lacrado y sellado, que se dirigirá a la Secretaría de la Cámara. En el sobre se pondrá también el lema de la muestra a que las indicaciones correspondan.

4. En el rótulo del frasco o botella podrá indicarse la cantidad de aceite producida o disponible de aquella clase de aceite y el precio, indicando, respecto a éste último, si en almacén o bodega o sobre vagón en la estación que se indique.

5. Todos estos pormenores deberán consignarse además con todos los detalles posibles en el pliego contenido en el sobre cerrado de que se ha hecho mención. Además se expresará en éste la cantidad producida de aceite de igual calidad al de la muestra, fábrica en que se ha elaborado, nombre y domicilio del fabricante y cuantos pormenores quieran añadirse sobre la fabricación. Por último, deberá expresarse si la partida total o parte de ella ha sido vendida, el nombre de las casas compradoras, fecha en que se verificó la venta y a qué precio. Para facilitar la consignación de estos datos, se entregarán impresos «ad hoc» en la Secretaría de Cámara a quien lo soliciten.

6. La Junta directiva de la Cámara, deseando rodear la adjudicación de los premios de todas las garantías de exactitud posibles, se reserva además la facultad de practicar otras investigaciones que crea conducentes al citado fin.

7. Al entregarse en la Secretaría de la Cámara las muestras, recibirán un número de orden, que se fijará en los envases correspondiente al del registro de la Exposición.

8. La clase, número y cuantía de los premios que habrán de distribuirse, se publicarán oportunamente.

Independiente de las muestras que se presenten al concurso de la manera explicada, los señores fabricantes y cosecheros podrán exponer otras muestras en que su nombre, el de los puntos de venta y demás indicaciones que gusten, podrán ofrecerse al público como anuncio y propaganda comercial. Estas muestras serán colocadas aparte y con total independencia de

F. Guijo Dentista

Calle Gondomar, sin número

CUARESMA

CUMPLE CON PASCUA

Ya sabes lo que es cumplir con pascua. La Santa Iglesia Católica, viendo que sois tan tibios los que vivís alejados de Dios, que no os acercáis ni a la confesión ni a la comunión, os dice: «No sois hijos míos, cometéis pecado mortal si no venís por lo menos una vez al año a confesar y a comulgar. Deberíais venir muchas más veces; pero yo no os veo en la sagrada Mesa, ni en el tribunal de la indulgencia, ni siquiera una vez. No, señores, ¿hijos míos; habéis de venir a confesaros una vez, y a comulgar una vez por lo menos al año». Vente, pues, ven amigo mío, ven hijo de la Iglesia, ven hijo de Jesucristo. Jesucristo te espera.
REMIGIO VILRAÍNO, S. J.

Puente-Jenil

CULTOS CUARESMALES

La ermita de la Vera-Cruz enclavada en los barrios altos de la población próxima al lugar donde comienza el sinnúmero de calles que constituyen el ensanche, tiene para ser objeto de nuestra atención además de estos títulos el, por muchas razones principalísimo, de ser sagrado albergue de los cinco pasos denominados Sagrada Cena, Santa Cruz y el Señor Amarrado a la Columna, que hacen estación el Jueves Santo en la noche, con el delirante entusiasmo que en sucesivas crónicas trataré describir.

La acción destructora del tiempo amenazaba dar en tierra con tan venerando santuario, que no ha muchos días abrióse nuevamente al culto gracias a los desvelos de sus devotos, principalmente sus fervorosos e incansables cofrades, que han dado lugar a poner una vez más de manifiesto la siempre ejemplar generosidad de este pueblo.

Los fieles han acudido con tanta avidez al tradicional quinario celebrado en honor de Nuestro Señor de la Columna, titular de la cofradía, que algunas noches muchos de los concurrentes se han visto precisados a retirarse por falta de espacio.

En la función principal de estos cultos que, como es costumbre, se celebra el Jueves de Pasión, hará el panegírico el Rdo. P. Capuchino Francisco María de San Sebastián.—FRANCISCO ORTEGA.

Sociedad de Gas y Electricidad de Córdoba

El Consejo de Administración de esta Sociedad, convoca a sus accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Córdoba, el día veinte y seis del corriente a las once y media de la mañana, en las oficinas, calle de Alfonso XIII, número 35, para someter a su examen y aprobación la Memoria, Balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de Diciembre de 1928.

Según el artículo 17 de los Estatutos, los accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar sus acciones en las oficinas de esta Sociedad, calle de Fernando VI 27, en Madrid, o en Alfonso XIII 35, en Córdoba, en donde se les facilitará la correspondiente tarjeta de asistencia, admitiéndose estos depósitos hasta el día 21 del mes actual.

Madrid 11 de Marzo de 1929.—El Presidente, MANUEL DE JUSTO.

Una barbaridad

de pares de zapatos de color y claro negros, en tacones medios y altos, a 12 y 13'50 pesetas.

Realizamos todos los artículos que nos quedan a precios de ganga.

Zapatería Sapena

CONDE CARDENAS, 26

Base periódico se publica con censura eclesiástica

Vida religiosa

SANTORAL.—Día 13. San Rodrigo y Salomón, mártires.

La misa y oficio son de dichos mártires cordobeses, con rito doble y color encarnado.

APOSTOLADO DE LA ORACIÓN

Intención general para el mes de Marzo: Que todos conozcan el comunismo y de él se guarden cuidadosamente como del mayor peligro de la civilización cristiana.

Intención misional. Por los misioneros que se encuentran en las circunscripciones más difíciles.

Resolución Apostólica. Aprovechar las ocasiones de hablar contra el comunismo y sus ideas, y en favor de los misioneros que están en sitios difíciles.

CULTOS

Al Santísimo Sacramento. Jubileo de las 40 horas. En El Salvador, mañana por don Pedro Cadenas.

En el templo de las Religiosas Esclavas, puede visitarse diariamente al Santísimo.

En la Catedral, comienza el coro por la mañana a las nueve, y por la tarde a las tres.

Sermones que han de predicarse durante el mes de Marzo:

Día 17. Domingo de Pasión. El Canónigo Sr. Magistral.

Día 19. D. Rafael García Gómez, canónigo doctoral.

Día 22. Viernes de Dolores, el canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

Día 24. Domingo de Ramos, el canónigo don Jesús B. López de la Manzanara.

Día 28. Jueves Santo. Mandato, el canónigo don Mariano Ruiz Calero Alcántara.

Día 30. Sermón de Pasión, el canónigo don Francisco Bejarano Fernández.

Día 31. Domingo de Resurrección, el Sr. Canónigo Lectoral.

CUARESMA

Los ejercicios de Cuaresma serán en el Sagrario un cuarto de hora después de oraciones.

En San Pedro, a oraciones; en San Francisco, por la noche; en Santiago, un cuarto de hora después de oraciones; en Santa Marina, después de oraciones; en San Lorenzo, a oraciones; en San Rafael, a oraciones; en San Miguel, un cuarto de hora después de oraciones; en San Nicolás, a las 6'30 de la tarde; en el Salvador, un cuarto de hora después de oraciones; en San Juan, a oraciones; en San José, una hora después de oraciones.

Carmen Calzado, al toque de oraciones con meditación, lectura catequística y estación al Santísimo Sacramento. Los miércoles y viernes, Vía-Crucis. Los sábados, Rosario, Meditación, Salve y Letanías cantadas. Los domingos, Rosario, sermón, bendición y reserva.

San Pablo, como en años anteriores, todos los martes y viernes de cuaresma, al toque de oraciones se rezará el Santo Rosario, estación y ejercicio de Vía-crucis con cánticos.

Los Dolores. Todos los viernes de Cuaresma a las cinco y media, ejercicios con manifiesto y sermón por el R. P. Santos Quirós, superior de los Dominicos.

SAN PEDRO DE ALCÁNTARA. Del 6 al 13 novena a San José, a las seis de la tarde, con manifiesto y cánticos. Los cultos de mañana los costea don Carlos Vázquez.

Para criadas.—En San Hipólito ejercicios del 12 al 16, por el R. P. Pedro Herrera.

Por la mañana a las seis, misa y meditación.

Por la tarde a las tres y media, rosario, plática, y meditación.

La comunión general el 16 a las seis de la mañana.

SAN LORENZO.—Del 13 al 17 solemne quinario a Ntro. Padre Jesús del Calvario y Ntra. Sra. del mayor dolor.

A las siete de la tarde. Habrá manifiesto y sermón que predicará don Victoriano Ruiz de los Paños, capellán del Hospital Militar.

Costea los cultos de mañana doña Asunción Ruiz del Portal, viuda de Carbonell.

ESTAFILOL

de sabor agradable, cura los granos, orzuelos, anginas.

FRASCO 4 PESETAS

DEPOSITO: DR. ALCOBILLA.—MADRID.

Notas financieras

En las Bolsas españolas con la subida del descuento, natural por la elevación que el dinero ha tenido está sucediendo algo parecido a lo del extranjero.

Mucho es el papel que sale al mercado sin encontrar comprador.

El dinero está reservado. Ahora bien; hay abundancia y la prueba la tenemos, que lo mismo emisiones así oficiales como particulares tienen un completo éxito.

Ello significa que el dinero quiere mayor interés y huye de adquirir valores cuya cotización está más elevada de lo que en realidad debiera ser.

Un ejemplo tenemos, estos días con suscripción de las cédulas de Crédito Local Interprovincial 5 por 100.

La suscripción terminaba el 28 y fué cerrada el 26.

El resultado estaba descartado pues se había tenido en cuenta el valor que el dinero tenía en el mercado.

Por cierto que la cotización de estas cédulas ha subido a 93'25.

Con papeles como este que tienen una ganancia muy firme resulta que el público se fija en la renta que producen y son adquiridas con el objeto de conservarlas, no comprándolas para especular con ellos.

La emisión de igual clase de papel que anteriormente se hizo fué al tipo de 93, llegó a bajar al cambio a cuyo tipo se ha hecho esta última emisión 92'5; pero como los tenedores de ella la adquirieron para renta y esperar la amortización, resulta que nada han perdido.

Está visto que el dinero está retraído de la Bolsa; pero acude enseguida al papel que con garantía se lanza al mercado para adquirirlo al precio de emisión.

ATEULUZ.

FU NIE OBEI NA

TOMA DE HABITO

En el Convento de Religiosas Clarisas, en Sanlúcar de Barrameda, se celebrará el domingo 10 del actual, la ceremonia de imponer el hábito de dicha orden a la distinguida señorita Dolores Rivera Ramírez, sobrina de nuestro corresponsal don Tomás Rivera.

Por el reciente luto que sufren, tanto la nueva novicia como la demás familia, no hay invitaciones a dicho acto.

Felicidades muy sinceramente a dicha bella señorita por el estado que va a tomar, el mejor de todos los estados y le pedimos, que en unión de todas sus hermanas en religión, pida a Dios Nuestro Señor porque nos abra en el día de nuestra muerte las puertas de la Mansión Celestial.—X.

El DEFENSOR se vende en Sevilla en casa de Antonio Bermudo, calle Sierpe.

Tribunales

La Sala segunda sentencia en la causa, por disparos, contra Manuel de los Ríos Santiago, condenándolo a 125 pesetas de multa.

Es absuelto Francisco Muñoz López en causa por homicidio por imprudencia, instruida en Lucena.

Almedinilla

SOLEMNES FUNERALES

En la mañana del 6 de los corrientes se verificó en esta parroquia con toda solemnidad un funeral en sufragio de la llorada Reina Doña María Cristina (q. g. h.)

El Ayuntamiento con su digno alcalde ocupó la presidencia del duelo en este acto, y en el mismo fué acompañado por las demás representaciones de este pueblo, como Juzgado municipal, guardia civil, fuerzas del somatén con sus respectivos jefes al frente.

Asimismo hemos de mencionar la presencia de todos los niños de las escuelas con sus respectivos maestros que con los demás fieles que asistían llenaron las naves de nuestro templo. Descanse en paz por tan tos títulos esclarecida y amada Reina. CORRESPONSAL.

XI Peregrinación a Tierra Santa y Roma

DEL 15 DE ABRIL AL 28 DE MAYO DE 1929 El magnífico vapor de Mensagerías Marítimas

ANGERS

de 15.645 toneladas, que tanto satisfizo por su estabilidad y excepcionales condiciones a los peregrinos del año último, transportará asimismo a esta Peregrinación.

PROGRAMA

Barcelona, Manresa, Nápoles, El Pireo, Atenas, Constantinopla, Esmirna, Rodas, Larnaca, Mesina, Beirut, Damasco, Baalbek, Tiro, Sidón, San Juan de Acre, Monte Carmelo, Nazaret, Tiberiades, Lago de Genezaret, Cafarnaum, Monte Tabor, Jerusalén, Mar Muerto, Belén, Jordán, Jericó, San Juan de la Montaña, El Cairo, Pirámides y Esfinge, Heliópolis y Matarieh, Alejandría, Nápoles, Roma, Génova, Niza, Barcelona.

Precios:

Primera clase. . . 3.500 pesetas
Segunda clase. . . 2.750 »
Tercera clase. . . 1.950 »
Para informes, folletos e inscripciones, diríjanse a la Redacción de este periódico.

LECHE ESTERILIZADA

El mejor alimento para niños y enfermos.

La Perla. Café y Confitería

Del Magisterio

Don Juan Pando Fuentes comunica que no puede servir la interinidad para la que fué nombrado.

V LLANUEVA DE CORDOBA DEFUNCIÓN

En la noche del día 6 del corriente, y tras larga y penosa enfermedad, sobrevaleada con gran resignación cristiana falleció en esta villa a los 53 años de edad, la virtuosa señora doña Adriana Soler Fagundo, digna esposa de nuestro buen amigo el culto profesor de instrucción primaria don Vicente Pascual Calderón, secretario de este Juzgado municipal.

A la conducción del cadáver al cementerio, verificado en la tarde del siguiente día, asistió numerosa concurrencia, pues son muchos los amigos con que cuenta en esta tan honrada familia.

Con tan triste motivo enviamos desde estas columnas a su esposo é hijos y demás familia la expresión de nuestro más sentido pésame por la pena que les aflige, rogando al mismo tiempo a los lectores de EL DEFENSOR una oración por su alma. (D. E. P.)—CORRESPONSAL.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veinticuatro horas
Temperatura máxima al sol y al aire libre 27 40
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre 20 20
Temperatura mínima a la sombra y al aire libre 7 00
Temperatura media a la sombra y al aire libre. 13 60
Oscilación 13 20
Agua de lluvia en milímetros. 0 00
Agua evaporada en milímetros 2 00
Observaciones a las 7 de la mañana
Altura barométrica en mm. a 0° 754 70
Temperatura a la sombra 9 00
Temperatura de termómetro humedecido 8 20
Tensión de vapor 7 70
Humedad relativa 89 00
Estado del Cielo Despejado
Dirección del viento E.
Fuerza. Ventolina
Recorrido en 24 horas. 62 00
El Catedrático de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.



ANUARIO ECLESIASTICO

CULTURA.-ESTADÍSTICA.-INFORMACIÓN. INDISPENSABLE A TODO EL CLERO

Esta obra ha merecido los elogios de Su Santidad y del Episcopado de España y de las Repúblicas de la América latina.

Contiene la estadística eclesiástica de Roma, de las diócesis españolas, de misiones, de religiosos, etc., una información muy completa acerca del movimiento eclesiástico del año, curiosidades artísticas, históricas, etc., e interesantísimas secciones de Cultura Eclesiástica en las que se publican trabajos de prestigiosos escritores.

Forma un volumen de unas 700 páginas, profusamente ilustrado.

Eugenio Subirana
APARTADO 203. BARCELONA.

RADIO SATURNO

La última novedad en receptores Hectonino 60 pesetas

Suprime pilas y acumuladoras en corrientes alternas y continua. Sin ningún ruido. Se deja a prueba.

CATÁLOGO GRATIS
RADIO-SATURNO
Apartado 501 — BARCELONA

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Hacienda

Pagos para mañana:
Don Luis Aurcillan, don Felipe Rojas, don Eduardo Morales, don José García, doña Teresa Carbonell, don Jesús Enriquez y don Antonio Cabrera.

Los espectáculos

Por el Gobernador civil se ha dispuesto que en los teatros de esta ciudad se observen las normas que siguen, de conformidad a lo dispuesto en el vigente reglamento de espectáculos públicos:

Distancia mínima de una fila a otra de butacas, 0'45 metros.

Prohibición de que el público se sitúe en pasillos o escaleras de acceso durante las representaciones.

Que los espectáculos empiecen a la hora en punto fijada en los programas. Que en lo que respecta a venta de localidades se eviten aglomeraciones de público en taquilla, habilitando para ello las que fueren necesarias así como se evitaran las colas que de existir se situarían de forma que no molestasen a los transeúntes.

Instalación de timbres en los pasillos y sala para fumar al objeto de que los espectadores conozcan el comienzo de la función, evitándose entre una vez levantado el telón lo que origina molestias al resto de los espectadores. Limpieza muy frecuente de retretes y urinarios, a los que se les proveerá de sustancia desodorizantes.

Prohibición a los espectadores de producir escándalo o ruidos que molesten al resto del público, como que canten al son de la orquesta.

De estas órdenes se ha dado traslado al Delegado de espectáculos y Comisario de Vigilancia para su debido cumplimiento.

Ha sido nombrado Delegado de espectáculos el Sr. D. Rafael Padilla, Delegado gubernativo.

A nuestros corresponsales

Con el fin de facilitar el trabajo de ordenación y acoplo de corresponsales rogamos a nuestros representantes en los pueblos de la provincia, nos envíen cuantas veces les sea posible sus interesantes trabajos escritos a máquina y en otro caso cuidándose de la que la letra sea lo más clara posible.

Igualmente les encarecemos que pongan al pie de todas las correspondencias la fecha en que fueron escritas.

Imágenes y Via-Cruceis de las mejores clases de Olot.

Artículos religiosos y objetos de plata meneses

Encajes para altares y Altas, hilos, lentejuelas, galones, flecos de oro y plata.

Lámparas La Milagrosa

GRANDES SURTIDOS Conde Cárdenas núm. 20

Antonio Zafra y Vela

ACADEMIA RIVAS-MARTOS

Preparación para carreras Militares, de la Armada, Correos, Telégrafos, Peritos Agrícolas y clases especiales de matemáticas para el Bachillerato.

Director:
D. AMADEO RIVAS VILARÓ
Capitán de Infantería. Exprofesor de la Academia del Arma.

Profesores:
D. RICARDO RIVAS VILARÓ
Comandante de Caballería
D. LAUREANO FERNÁNDEZ MARTOS
Capitán de Infantería
D. JUAN POLO TAMARAL
Oficial de Correos
D. MATIAS MORENO DELGADO
Altece de Infantería
D. JUAN RUBIO PEÑA

INTERNADO DE INMEJORABLES CONDICIONES
AVENIDA DE CERVANTES, N.º 34 (Frente a la Estación y Jardines de la Agricultura)

DIRIGIRSE AL DIRECTOR
Antonio del Castillo, n.º 1

PISO EN EL CAMPO
Se arrienda piso alto, con luz eléctrica y agua en la hacienda San José (Molino de Sansueña), a dos kilómetros de Córdoba. Para tratar, Compás de San Francisco 8 de 3 a 6.

De Sociedad

Mañana son los días de don Leandro González Soriano.

Por ser San Rodrigo lo son de los señores Fernández de Mesa, Barasona y Morillo Trucios.

—Regresó a San Sebastián de los Ballesteros, don Manuel Jiménez Bié.

—Estuvo en esta nuestro antiguo amigo don Miguel Llamas Rosales.

—Se encuentra restablecido de su enfermedad el farmacéutico don Luis Marín.

—Regresó de Valverde del Camino el R. P. Diego Navarro, S. J.

—Ha regresado de Sevilla la señora doña Aurelia de Castro, viuda de La Calle.

NOTICIAS

AYUNO
Mañana como miércoles de Cuaresma es día de ayuno.

MINERA
Don José Agudo, en nombre de la Compañía Minera Bético-Manchega, vecino de Peñarroya-Pueblonuevo, solicita se le concedan 56 pertenencias de la mina denominada «Ampliación a Gregorio», de mineral plomo, sita en el término de Villanueva del Duque.

LESIONES
Ha sido denunciado Diego Escalera Bravo, que causó lesiones y contusiones a María León Romero, en la calle de San Fernando.

El Artritismo, en sus diversas manifestaciones, se cura radicalmente con el

AGUA DE ALZOLA

VENTA Y TRASPASO
Se hace desde el día la venta de una casa y el traspaso de un establecimiento de comestibles muy acreditado. Razón en la Administración de este periódico.

MONTE DE PIEDAD
El lunes próximo, 18 del actual, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas procedentes de empeños hechos en la oficina Central, Ambrosio Morales, 5, durante el mes de Mayo último y que con arreglo a los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrán ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará a quien lo desee lista impresa de las mismas.

El acto dará principio a las diez de la mañana.

CIRIOS

Velas y Bujías, de la Fábrica de José M.º Bellido (Hijo), de Andújar. Representación y Depósito en Córdoba, CasaPOZO, Reloj, 1. Teléfono, n.º 2858.

Se sirven encargos para Semana Santa, PARA SEMANA SANTA

Ofrecemos buen surtido en artículos adecuados para la fiesta próxima, peñas, velos, guantes, medias, encajes, flecos de oro y otros mil artículos. LA SEVILLANA. Conde de Cárdenas 24. 10-4

EJERCICIOS

Siguen recibiendo en la parroquia del Salvador adhesiones para los ejercicios que del 7 al 14 de Abril dará en Villaharta el R. P. Manuel de la Cruz S. J.

Se sabe que vendrán muchas personas de Málaga y Sevilla.

VALLE AGUILAR MODISTA

Se confeccionan toda clase de trajes para señoras y niños, con prontitud y economía. Calle Julio Romero de Torres, sin número, esquina a P. Jerónimo Páez.

INCENDIO

Anoche hubo un ligero incendio en la calle Zamoranos por haberse inflamado una lámpara de gasolina.

No fué preciso que acudieran los bomberos.

INDULGENCIA

Mañana San Rodrigo pbro. y San Salomón seglar, se ganan dos indulgencias plenarias visitando la iglesia de San Basilio.

ADORNOS Y NOVEDADES

Cada día recibimos últimas creaciones que ofrecemos en cuantos artículos son indicados como novedad para la próxima temporada. LA SEVILLANA, Conde de Cárdenas 24. 10-4

«LA HORMIGA DE ORO»
El número 10 (año XLVI) de la veterana ilustración católica «La Hormiga de Oro», inserta el siguiente sugestivo sumario:

«Rincones guipuzcoanos: Arrate», (portada); «La Restitución», cuento; «Guardias y servidores del Papa», con fotografías; «Pueblos de España: Az»

colla», ilustrado; «Las Misiones del oración de María», ilustrado con interesantes fotografías; profusas informaciones gráficas de actualidad; cultura popular; «Correo del Curioso, Entretimientos», sección de Ajedrez, bibliografía, etc.

MEDIAS DE SEDA

LA SEVILLANA ofrece buen surtido de medias de seda natural, también vendemos calidades exclusivas en seda artificial con garantía absoluta de inmejorable resultado. Compre sus medias aquí y notará diferencia en precio y calidad. Conde de Cárdenas 24. 10-4

Gobierno Civil

Se ha ordenado el traslado de la reclusa Dominga Maximina Oliva García, de la cárcel de Lucena a Segovia.

* Esta mañana se ha reunido bajo la presidencia del gobernador civil, la Junta provincial de Abastos.

* El gobernador ha impuesto multas a Manuel Calzada Tarifa, de 150 pesetas; a Rafael Rodríguez Criado, Manuel López Ortiz, Alberto Muñoz Ruipérez y Francisco García Maya, de 100 pesetas.

FERNAN NUÑE

HONRAS FUNEBRES

Con asistencia de autoridades, niños y niñas de las escuelas, a cuyo frente figuraban los dignos profesores que las regentan y numerosísimo público, celebráronse en la iglesia parroquial de esta villa, solemnes funerales por el alma de la virtuosa y dama ejemplar, la Reina Doña María Cristina.

Alzabase en el centro de la iglesia severo catafalco adornado con las insignias de la Madre Patria y profusión de luces, donde se celebraron los santos oficios, que resultaron en extremo emocionantes.

En la celebración de la Santa Misa figuraban, como preste, el digno párroco don Francisco Calero Cobos, ayudado por los coadjutores don Arturo Franco Castro y don Alfonso Adarum Montilla, diácono y subdiácono respectivamente, entonándose a continuación un solemne responso y finalizando el fúnebre acto con el desfile del lucido acompañamiento que de esta forma tributaba póstumo homenaje a la que tantos años fué Reina de nuestra querida España, sostén de multitud de asociaciones benéficas y madre amantísima de los pobres.

¡Que nuestras oraciones sirvan para que Dios haya acogido en su seno el alma de esta santa mujer.—CORRESPONSAL.

Notas de la provincia

ROBO DE EBADA

Por llevarse en diferentes ocasiones 20 fanegas de cebada y avena del cortijo «Judío», en Palma del Río, propio de don Angel Martínez Liñán, ha sido detenido José Guerrero Marrón (a) Hito, quien confesóse autor.

HURTO

Del cortijo «Villafranquilla», en Guadaicázar, han sido hurtados dos cabras y un pavo, resultando infructuosas las diligencias erectuadas para averiguar quienes sean los autores.

RIÑA

En Villanueva del Rey ha sido detenido Julio Rodríguez Rodríguez, que en riña, causó una herida en la región frontal a Vicente Fernández Cabrera.

SUMARIO

En Aguilár se instruye sumario por robo frustrado de automóvil, a doña Angustias Castellano Pérez.

VALENZUELA

ROBO
El día 24 del pasado, por la noche, robaron 15 gallinas de la casa de Antonio Horcas Montilla.

Los ladrones saltaron la tapia del corral, los cuales no han sido habidos apesar de las muchas diligencias practicadas por el comandante del puesto de la guardia civil.—CORRESPONSAL.

PARA BUENOS

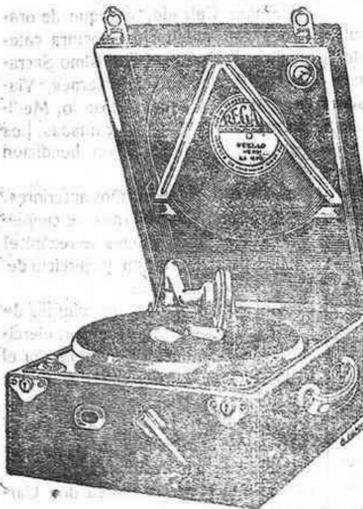
Chocolates

LÓS DE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO



Almacén de Música, Pianos e Instrumentos

Viuda de Martínez Rücker

PIANOS L. Piazza, Pleyel, Gaveau, Börsch, Görs y Kallmann, Maristany, Kreutzer y Beschtein.

Armonios para parroquias y capillas a precios económicos, de las acreditadas marcas «Christophe y Etienne», «Rodolphe Fils», «Cottino», «A Debain y Alexandre».

Ventas al contado y a plazos.

Claudio Marcelo, número 13.—CORDOBA

“La Constructora Andaluza”

GONZALEZ-SAGRERA, Ingenieros

Fundición de Hierro y Bronce

Paseo de la Victoria — Córdoba

Casa especializada en la construcción e instalaciones accesorias. Precisas y forzadas con pistón hasta 450 mjm. M. lino y Baticoras metálicas de alto rendimiento y gran producción. Nuevos modelos en cajas de bombas fundidas en una pieza con 3, 4 o 6 cuerpos.

Visítad nuestra exposición

VINOS BENAVIDES BURGOS

SI QUIERE USTED ESTAR AL CORRIENTE DEL MOVIMIENTO CIENTÍFICO SUSCRIBASE A

IBÉRICA

REVISTA TÉCNICA SEMANAL ILUSTRADA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

ESPAÑA: Edición semestral, 12 números, 12 pesetas. Edición anual, 24 números, 24 pesetas. Edición extranjera, 24 números, 30 pesetas. Edición de bolsillo, 24 números, 12 pesetas. Edición de bolsillo, 24 números, 12 pesetas. Edición de bolsillo, 24 números, 12 pesetas.



Pida Usted números de muestra dirigiéndose al Sr. Administrador de IBÉRICA, Apartado 143.—Barcelona.

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta Madrid.—Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

LA BOLSA DE HOY

Cotización facilitada por el Banco Central.

| | |
|----------------------------------|--------|
| Deuda inferior 4 por 100 | 75'50 |
| Deuda exterior 4 por 100 | 86'25 |
| Deuda Amortizable 5 por 100 | 93'00 |
| 1920 | 93'00 |
| Deuda Amortizable 5 por 100 | 91'00 |
| 1917 | 91'00 |
| Banco de España | 586'00 |
| Banco Central | 000'00 |
| Compañía Arrendataria de Tabacos | 239'00 |
| Compañía anónima Mengemor fin | 273'00 |
| Cédulas hipotecarias 4 por 100 | 93'50 |
| Cédulas hipotecarias 5 por 100 | 99'50 |
| Cédulas hipotecarias 6 por 100 | 111'25 |
| Franco | 26'40 |
| Libras | 32'60 |
| Dólar | 6'71 |
| Liras | 00'00 |

Política

La "Gaceta"

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones.

Real orden relativa a los escolares que publicamos en otro lugar.

Reglamento de la exposición internacional de pintura, escultura, pintura y grabado que se celebrará en Barcelona.

Cada expositor podrá presentar cinco obras, aún cuando alguna de ellas haya sido presentada en otras exposiciones.

Los particulares podrán también concurrir al certamen presentando obras antiguas.

Se otorgarán premios. El primero será de 15.000 pesetas, que se elevará hasta 30.000 si se adquiriese la obra.

Habrán tantas secciones como naciones concurren.

Reglas que deben tenerse en cuenta para los maestros de patronatos o congregaciones religiosas para otorgarles subvención equivalente al sueldo que perciban y al que les correspondiera como maestros de segunda categoría del segundo escalafón.

Los artilleros

En el «Diario Oficial» del ministerio del Ejército se publican hoy una circular concediendo ingreso en el arma de artillería con las formalidades acordadas a numerosos jefes y oficiales del cuerpo.

Son estos: Con destino en el ministerio del Ejército dos tenientes coroneles y un comandante.

En el Consejo Supremo de Guerra y Marina un teniente coronel.

En diversos cuerpos de la primera región un teniente coronel, dos comandantes y un teniente.

En la segunda región los coman-

dantes don Manuel Lizauz, don Manuel Aguilar y don Manuel Salcedo; los capitanes don Manuel Trasera y don Juan Alarcón, y en movilización é industrias el comandante don Ernesto Ollero.

En la quinta región un comandante y cuatro capitanes.

En la sexta dos tenientes coroneles y un capitán.

En la séptima un teniente coronel, un comandante y un capitán.

En la octava un teniente coronel, ocho capitanes y dos comandantes.

Magistrados

Se ha hecho la siguiente combinación de magistrados:

Jubilando a don Fernando Gamero Calvo, magistrado de término y presidente de la Audiencia provincial de Cáceres.

Ascendiendo a magistrado de término a don Isidro Castejón Madrid, magistrado de ascenso que es de la territorial de Valencia. Continuará en el mismo cargo.

Idem el magistrado de igual categoría de ascenso don Eduardo Iglesias Portal que lo es de la Audiencia de Cádiz y que continuará en el mismo cargo.

Nombrando presidente de la provincial de Cáceres a don Vicente Pascual Calabria, magistrado que es de la Coruña.

Idem de la Coruña a don José Villetas, que es magistrado de término de Barcelona.

Nombrando magistrado de la Coruña a don Gregorio Burgos, que lo es en Palma de Mallorca.

Promoviendo a magistrado de entrada a don José Alonso Cano y destinándolo a la Audiencia de Palma de Mallorca.

Reunión

La Asociación para el progreso de las Ciencias se reunirá en Madrid el 18 de Mayo, en el edificio de la Facultad de Medicina.

Cesión

Se ha cedido por real decreto del ministerio de Hacienda, el cauce del río Guadalra al Ayuntamiento de Sevilla.

Pluses

Una comisión de ferroviarios de Barcelona, ha visitado al conde de Guadalhorce, para que se le concedan algunos pluses en vista de la carestía de la vida.

Ecos palatinos

El Rey despachó con los ministros de Gobernación y de Hacienda.

El primero le llevó varios decretos de personal.

El de Hacienda decretos pasando a los auxiliares a la escala del cuerpo técnico.

Sabedor el Rey de que ha fallecido

en Lisboa la madre del embajador de Portugal en Madrid, le ha enviado el pésame y ha dispuesto que el embajador de España en Portugal le represente en el entierro.

Estella

El día 25 del actual irá el marqués de Estella a Tardiente a una inauguración.

Defunción

En Lisboa ha fallecido la madre del embajador de Portugal en España señor Melo Barreto.

"El Debate"

Este periódico ocupándose del artículo del Marqués de Estella, publicado en la prensa extranjera, dice:

No es exacto que en España solo haya dos grandes núcleos políticos.

Hay grupos que revivirían si se les permitiera la propaganda.

Discrepa del presidente en la afirmación que este hace de los socialistas, pues el marqués de Estella dice que es apolítico el socialismo.

Los socialistas hacen cuenta política pueden y cuando pueden la pregonan.

"ABC"

Este periódico se ocupa de la revolución de Méjico y dice que aquel país está purgando ahora los 39 años de dominación de Porfirio Díaz. Primero con un período patriarcal y luego otro despótico y otro subversivo.

En otro artículo «ABC» aplaude al gobierno porque ha impedido que prospere el absurdo de gravar con impuestos municipales los productos del campo.

Donostiarra

San Sebastián.—El Ayuntamiento ha acordado la compra del balneario Perla del Océano para dedicarlo a campo de deportes.

Cuba

Un redactor de la Agencia Mencheta ha conferenciado con el embajador de Cuba señor García Koly, que ha regresado de Sevilla de visitar la exposición.

Viene entusiasmado, dice que será la exposición un acontecimiento artístico.

El pabellón de Cuba estará terminado para el 7 de Mayo.

También lo estarán los de los Estados Unidos, Argentina, Paraguay y Italia.

Los demás están muy retrasados aunque se ve que han de causar admiración.

La semana cubana será a primeros de Octubre.

Se halla satisfecho de las relaciones comerciales hispano-cubanas.

Ahora piensa proponer una modificación sobre el tabaco y para ello cambiará impresiones con el marqués de Estella.

Respecto al movimiento político reciente contra Machado no le concede importancia, pues todo el país está al lado del Presidente.

Biblioteca

En el Palacio de Bibliotecas y Museos se ha inaugurado hoy la exposición del libro checoslovaco. Es muy notable.

Detenciones

En la Dirección de Seguridad han facilitado una nota que dice que siguen las detenciones por reclutar menores para llevarlos al extranjero a la fábrica de vidrios.

Los escolares

Una real orden

La «Gaceta» de hoy martes publica una real orden que dice así:

«Vistos los informes de los decanos de las distintas Facultades y en atención a que la mayoría de sus alumnos no asistieron a las clases los días 8 y 9 del actual y tampoco hoy 11, a pesar de hallarse garantizado el derecho de los que hubieran querido hacerlo, se está en el caso de imponerles las sanciones con que fueron conminados de pérdida de matrícula, que podrán renovarse pagando los correspondientes derechos en el plazo que se señala.

De esta sanción deberán exceptuar se a los alumnos que asistieron a las aulas.

Los profesores que demostraron una exacta conciencia de sus deberes, asistiendo puntualmente a sus cátedras, continuarán dando sus enseñanzas en la forma acostumbrada, pero aquellos otros cuyos alumnos han perdido sus matrículas, quedan relevados de tal deber en tanto no expire el plazo concedido para la renovación de las matrículas.

La parte dispositiva de la real orden de referencia consigna lo siguiente:

Artículo primero.—Han incurrido en

la pérdida de sus matrículas los alumnos oficiales de las siguientes asignaturas:

Facultades de Ciencias: Todos los alumnos excepto los de análisis matemático (primer curso), geometría de posición, complemento y cálculos y matemáticas oficiales (primer curso).

Facultad de Derecho: Pierden sus matrículas todos los alumnos.

Facultad de Medicina: Pierden sus matrículas todos los alumnos, excepto los de Histología y dos cursos de practicantes.

Odontología: Pierden sus matrículas todos los alumnos, excepto los del primero y segundo cursos de Odontología y Patología y Terapéutica aplicada.

Facultad de Filosofía y Letras: Sólo pierden sus matrículas los alumnos de las asignaturas de Griego, lengua hebrea y árabe y Geografía.

Farmacia: Pierden sus matrículas todos los alumnos, excepto los de las asignaturas de materias de farmacia vegetal, química biológica y técnica-física.

Artículo segundo.—Los alumnos que quieran renovar sus matrículas podrán hacerlo entre los días 20 al 30 de este mes, ambos inclusive.

Podrán renovarse sin pagar nuevos derechos los alumnos que acrediten debidamente ausencias justificadas.

Artículo tercero.—Conservarán sus matrículas tres alumnos de Derecho administrativo y el único de acústica-óptica que hoy entraron en clase.

Artículo cuarto.—Substituirán las matrículas de honor, siempre que se demuestre que sus poseedores no han contribuido a los disturbios escolares de estos días.

Artículo quinto.—Continuarán dándose en la forma acostumbrada las enseñanzas en las asignaturas, cuyos alumnos conservan sus matrículas.

Artículo sexto.—Los profesores cuyos alumnos han perdido sus matrículas quedan relevados de asistir a sus cátedras.

Artículo séptimo.—Sólo podrán entrar en los centros universitarios los alumnos que conserven sus matrículas en alguna de las asignaturas que se cursan en aquéllos.

"El Debate,"

Ocupándose de la cuestión escolar, dice:

Los alumnos recorrieron las calles en plan de jolgorio.

Para el Gobierno esto no es problema.

Aquí no existen verdaderas universidades.

De hoy

La situación escolar es igual que ayer.

Algunos alumnos han entrado en clase.

En la calle Alcalá se han reprimido los alborotos por la autoridad.

En los centros docentes ha habido iguales precauciones que ayer.

Barcelona

El gobernador ha dicho que se nota algún movimiento entre los escolares.

No han entrado en clase los de la Escuela de Alumnos Industriales.

Opina que se impondrá el buen sentido.

"La Nación"

Publica una nota oficiosa hablando del movimiento escolar.

Elogia al proletariado. Dice que los estudiantes no tienen derecho a producir escándalos y algaradas y que la concesión de títulos contra lo que algunos protestan no es una novedad en el extranjero.

La Universidad no debe servir para acaparar la instrucción.

Titirimundi

Seminaris Infantili

ESTE

NÚMERO

HA SIDO VISADO

POR LA CENSURA

• Debilidad, Clorosis, Raquitismo, Inapetencia,

se combaten con éxito cierto

con el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Poderoso tónico reconstituyente que la ciencia proclama como el más eficaz.

Cerca de medio siglo de éxito creciente.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

Miscelánea

Un héroe

Ha fallecido en el Hospital, Baltasar Vaquero, que para evitar que un carro arrollara a unos niños, se arrojó violentamente sobre las bastías y fué arrollado.

El atropello ocurrió hace una semana.

La revolución en Méjico

Notas de hoy

Siguen las noticias contradictorias. Los rebeldes han ocupado Mazatlan.

Extranjero

Del Vaticano

Roma.—El Papa ha recibido a seiscientos presidentes diocesanos de la Acción Social Católica femenina, exhortándole a que prosigan su labor.

F. Berenguer Gimeno

MEDICO FORENSE Y DEL MANICOMIO PROVINCIAL ENFERMEDADES NERVIOSAS Y MENTALES AVENIDA DE CANALEJAS, 9

Administración principal de Correos de Córdoba

HORAS DE SERVICIO

Apartados y lista.—9 a 13 y 15, 15 a 17. Los domingos y días festivos de 9 a 13 y 16 a 17.

Valores declarados, objetos asegurados, paquetes postales, certificados, cartas e impresos y envíos militares.—De 8,30 a 11, 12 a 13 y 15, 15 a 17. Los domingos y días festivos de 9 a 11,30.

Valores declarados, objetos asegurados y certificados cartas, 2.ª recepción.—De 19 a 20,30. Los domingos y días festivos de 19,30 a 20,30.

Giro Postal.—Imposiciones, de 8:30 12:30 y de 14:30 a 16:30. Pagos y reclamaciones, de 10 a 12. Domingos y días festivos hasta las 11.

Caja Postal de Ahorros.—De 9 a 12:30. Domingos de 9 a 11. No hay servicios los viernes, Año Nuevo, Jueves Santo, Ascensión, Corpus Christi y Navidad.

Secretaría, reclamaciones y tarjetas de identidad.—De 10 a 12. Domingos, de 10 a 11.

Recogida de buzones.—Estancos: 9,30, 13 y 20. Tendillas y Gran Capitán: 9,30, 11,30, 12,20, 13, 15,20, 17, 20, 21, 22,30 y 0,30.

Venta de sellos en la Central de Correos.—De 9 a 13, 15 a 17 y 19 a 20,30. Domingos de 9 a 11,30.

Reparto de correspondencia. 1.ª a las 9,15, 12 y 17,15. Domingos a las 9,15.

Reparto de giros postales.—A las 10.

Entradas de los correos en la Principal.—Expresos Cádiz-Madrid, Málaga-Madrid, Algeciras-Madrid, Omnibus Córdoba-Almorchón, mixto Almorchón-Córdoba y mensajerías Sevilla-Madrid, a las 6. Expresos Madrid-Málaga, Madrid-Algeciras y Madrid-Cádiz, a las 7,30. Correo Almorchón-Córdoba y Omnibus Sevilla-Córdoba, a 10,50. Expreso Alcazar-Sevilla, a las 12,18. Correos Madrid-Cádiz y Madrid-Málaga, a las 13. Correos Sevilla-Córdoba por Marchena, Cádiz-Madrid y Málaga-Madrid, a las 16,30. Expreso Sevilla-Alcazar y mensajerías Madrid-Se-

villa, a las 17,40. Mixto Málaga-Córdoba, a las 20,55. Omnibus Alcazar-Córdoba, 21,20, y Omnibus Sevilla-Córdoba, a las 21,50.

Salidas de los correos de la Principal.—Mensajerías, Sevilla-Madrid y mixto Córdoba-Almorchón, a las 0,30.

Expresos, Madrid-Málaga, Madrid-Algeciras y Madrid-Cádiz, a las 5. Omnibus Córdoba Ecija y Córdoba-Sevilla y mixto Córdoba Málaga, a las 6,15. Omnibus, Córdoba-Alcazar, a las 7,45. Expreso, Alcazar-Sevilla y correos Madrid-Cádiz y Madrid-Málaga, a las 11,30. Correo, Córdoba-Sevilla por Marchena, a las 12,20. Correos, Cádiz-Madrid y Málaga-Madrid y omnibus, Córdoba-Sevilla, a las 15,20. Correo, Córdoba-Almorchón, expreso Sevilla-Alcazar y mensajerías Madrid-Sevilla, a las 17. Expresos, Cádiz-Madrid, Málaga-Madrid y Algeciras-Madrid, a las 22,30.

Nota. Durante la recepción de los correos en la Principal se suspenderán las operaciones en los Negociados de Certificados, Valores declarados y Paquetes postales.—El Administrador principal, LUIS SÁNCHEZ VIVAS.

La Perla

Gran Confeitería, Pastelería y Café. Teléfono, núms. 1038. Sucursales: Café Gran Capitán.—Salones de billar en todos los establecimientos.

El Manantial

JOSE LAGUNA FUENTES

Depósito de Aguas minero medicinales de marcas nacionales y extranjeras.

CLASES DE AGUA A LA VENTA Alzola, Borines, Cabreiros, Cestona, Carabaña, Cofrentes, Concórc, Eriacach, Insalus, Lanjarón, Loches, Marmolejo, Mondariz, Mont-At, Solares, doble litro, Iden litro, Iden medio litro, Villaharta, Vilajuiga, Iden medio litro, Vallequilla, Vichy-atalán, Vichy-Hopital, Vichy-Celestins, Vichy-Grand-Grille.

VENTA AL POR MAYOR Y MENOR

Depósito:

CALLE ALONSO DE BURGOS, SIN N.º (Frente al Hotel Regina)

Teléfono n.º 1710.—CÓRDOBA

SI BEBE V. AGUA MINERAL consulte los precios de las que vende esta Casa y no olvide que son siempre recién extraídas de los manantiales.

Se reciben a diario las aguas de Marmolejo, Fuente Agria, Fuente San Luis y Fuente Buena Esperanza. Consulte a su médico cual es conviene beber.

Celso Ortiz Megías

Médico por oposición del Cuerpo de Prisioneros VIAS URINARIAS.—CIRUGIA Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6 Ambrosio de Morales, 1

NUESTRO

TELÉFONO AUTOMÁTICO ES EL Núm. 2614

Toda la correspondencia al Director debe enviarse al Apartado 31. Córdoba.

CASANA-DENTISTA Marqués de Boil, 2 - CÓRDOBA

FUNDADO EN 1899

Redacción y Administración, Ambrosio de Morales, 6.—Apartado 31

Tarifa de Anuncios

EN PRIMERA PLANA

Comunicados, artículos industriales, entrefiletos, 1 pta. línea. Noticias bibliográficas, 0'75. Al final de la plana, anuncios, 0'90. En la sección religiosa, 0'50.

EN SEGUNDA PLANA

Artículos industriales, gacetas, comunicados y anuncios oficiales, 0'50 pta. línea. Entrefilet, 0'45. Notas bibliográficas, 0'40. En ecos de sociedad, 0'75. Entre el texto, 0'40. Al final de la plana, 0'35.

EN TERCERA PLANA

Anuncio entre la información telegráfica, 0'75 pta. línea. Anuncio corriente, 0'30.

EN CUARTA PLANA

Cualquier clase de anuncio, 0'20 pta. línea.

Anuncios económicos: Hasta diez palabras, dos inserciones, una peseta; cada palabra más, 10 céntimos.
Cuando el anunciante elija el emplazamiento del anuncio, entnces abnará el 40 por 100 sobre el precio de tarifa.

Tarifa de mortuorias y noticias de misas o aniversarios

| Modelo | Dimensiones en centímetros | Pesetas | | | OBSERVACIONES |
|--------|----------------------------|-----------|-----------|---------------|---|
| | | 3.ª plana | 2.ª plana | 1.ª plana | |
| 1 | 5 por 6 1/2 | 8 | 15 | 20, 25, 30 | En primera plana, abajo, un precio. Arriba, dos últimas columnas, segundo precio, y en las cuatro primeras, el tercer precio, que es el más caro. |
| 2 | 9 » 6 1/2 | 10 | 20 | 35, 40, 50 | |
| 3 | 9 » 13 | 15 | 50 | 60, 80, 100 | |
| 4 | 13 » 13 | 20 | 60 | 70, 90, 125 | |
| 5 | 9 » 20 | 50 | 100 | 125, 150, 175 | |
| 6 | 13 » 20 | 75 | 125 | 150, 175, 200 | |
| 7 | 18 » 20 | 100 | 150 | 175, 200, 300 | |
| 8 | 13 » 27 | 125 | 175 | 200, 250, 400 | |
| 9 | 29 » 27 | 200 | 250 | 325, 400, 500 | |
| 10 | 26 » 41 | 300 | 500 | 600, 750 | |
| 11 | 54 » 41 | 600 | 750 | 1,000 | |

Noicias de misas o aniversarios en la sección religiosa, 10 céntimos línea; en gacetas, 20 céntimos; en otro lugar del periódico escogido por los interesados, 50 céntimos en segunda o tercera y una peseta en primera plana. Se entiende cada línea del cuerpo 10.

DESCUENTOS.—A los suscritores y sus familias, en el modelo número 3, en tercera plana, se le cobrará como hasta ahora, cinco pesetas. En las mortuorias de segunda y tercera plana, el 50 por 100; en primera, el 40.

Salve sus ojos

Ojos llorosos o encarnados, puntos negros que danzan ante los ojos, desvanecimientos causados por una luz demasiado viva, jaqueca después de un trabajo atento, picazón y sensación de grano de arena bajo los párpados, he aquí algunos de los fenómenos que Vd. experimenta. Son los signos ciertos de una debilidad de la vista, un aviso de que el momento es crítico para cuidarse, si quiere conservar sus ojos.

EL IRIDAL

desinfecta, sana, tonifica el ojo, le desembaraza de sus impurezas, le devuelve su libre juego y su vigor.

24.000 Enfermos

de todas edades, tratados con el IRIDAL han sido aliviados y curados.

Las numerosas atestaciones recibidas constituyen una prueba. Cuidados con el IRIDAL los miopes y los presbítos recobran la vista normal; la conjuntivitis, la blefaritis, el glaucoma, son curados; la tan temible catarata se defiende francamente en su evolución y cede ante el tratamiento.

Sus ojos no son perdidos, sépalo Vd. bien: para los síntomas inquietantes que Vd. siente, el IRIDAL, le procura alivio, mejoría, curación.

Pida el folleto «Las enfermedades de Los Ojos» que se envía gratuitamente a petición dirigida al Laboratorio Hispano-Italiano, Rbla. Cataluña, 122. BARCELONA.



ESANOFELE
REMEDIO INFALIBLE
CONTRA LAS
FIEBRES
PALUDICAS
15 DIAS DE TRATAMIENTO
CURACION SEGURA
F. BISLERI & C. MIAN (ITALIA)
Deposita:
Juan Martín—Alcalá 9—Madrid

Cualquiera forma de infección palúdica se cura con las píldoras ESANOFELE de la casa «Bisleri» de Milán.

Un palúdico que se cura con el ESANOFELE resucita y es útil a sí mismo, a la familia y a la sociedad.

A los niños debe dárseles la ESANOFELE que es el ESANOFELE en forma líquida.

OCASION

EN LA «GRANJA EULALIA»

Se vende ganado vacuno, raza lechera, ganado seleccionado; hay sementales, vacas próximas a parir, vacas recién paridas y en buena producción, ganado de recría; hay de venta añojas, erales, novillas y vacas preñadas.

Para informes, en la finca o en la tienda «El Metro», Mármol de Baños, 2.

SE ARRIENDA

En la Avenida de Canalejas, local para comercio o industria, 17 metros fachada. Razón: Antonio Soler. Cence de Priego 1. Teléfono 2607.



Revista Mariana

Publicación mensual dedicada a fomentar la devoción a la Santísima Virgen

Administración:
Ambrosio Morales, 6
Córdoba

Suscripción

De propaganda, 4 pesetas al año.
Corriente, 5 pesetas.

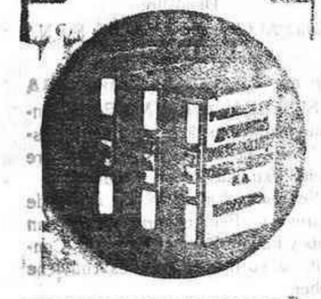
Suscriptores protectores: A voluntad.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL

Filosofía :: Literatura :: Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.881
Madrid

Para suscripciones a la redacción del DEFENSOR, Ambrosio de Morales 6, Córdoba.



Contiene los datos del Comercio, Industria y Profesiones de España. Una valiosa sección Extranjera. Los principales datos de todos los países del Globo.

El anuncio en esta obra es el más eficaz que existe.

8 TONOS: Edición de bolsillo. 80 pesetas. Envío de portes en todo el mundo.

DE TRES MILLONES DE DATOS

EN PAPERBACKS, LIBRERIAS Y BAZARES

El Mensajero del Corazón de Jesús

Suscripción 7 pesetas al año
Apartado, 78.—BILBAO

PUBLICACIONES PARA 1929



AGENDA BUFETE 1929
Sally-Ballière
32 x 32
100 días en plana
año: 2,50 pta.
con secante, 4
1/2. 3,50 pta.
con secante, 5

MEMORANDUM de CUENTA DIARIA
20 x 15 cms.
con secante, 5 pta.
con secante, 5 pta.

AGENDA CULINARIA
20 x 30 cms.
con secante, 5 pta.

AGENDA DE BOLSILLO
10 x 15 cms.
con secante, 5 pta.

Los datos de correo postal calculados a 0,50 pta. por cada 10 pta. de precio o fracción.

EN PAPERBACKS, LIBRERIAS Y BAZARES

PUBLICITAS

ORGANIZACION MODERNA DE PUBLICIDAD

Publicidad en diarios, revistas, almanacos, anuarios, etc. del mundo entero
SECCION TÉCNICA
Los dibujos más sugestivos
Los textos más convincentes

Casas y correspondientes en los puntos más importantes de España y del Extranjero

MADRID
C/ PERALVER, 15
APARTADO, 911
TELEFONO 16575

BARCELONA
PELAYO, 9
APARTADO, 228
TELEFONO 16405

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reñidos
Capital Social 12.000.000 de pesetas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

FUNDADA EN EL AÑO 1864

Representantes en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos

Seguros sobre Vida.—Seguros contra incendios
Seguros contra Accidentes
Seuros de Valores.—Seguros Marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia

Oficinas: Claudio Marcelo, número 13

Fernando Guijo

DENTISTA

Calle Gondomar, sin número

Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Abril de 1929

LINEA DEL CANTABRICO A CUBA-MEXICO
El vapor C. COLON, saldrá de Bilbao el día 7 de Abril, de Santander el 7, de Gijón el 8 y de Coruña el 9 para Habana y Veracruz.
Próxima salida el día 3 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO AL BRASIL-PLATA
El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Abril, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el día 5 de Mayo.

LINEA DEL MEDITERRANEO A NEW-YORK CUBA
El vapor MANUEL ARNÚS, saldrá de Barcelona el día 23 de Abril, de Tarragona el 23, de Valencia el 24, de Alicante el 25, de Málaga el 26, de Cádiz el 27 y de Vigo el 29 de Abril, para New-York y Habana.
Próxima salida el día 14 de Junio.

LINEA DEL MEDITERRANEO A PUERTO RICO VENEZUELA Y COLOMBIA
El vapor MAGALLANES saldrá de Barcelona el día 6 de Abril, de Valencia el 7, de Málaga el 8, y de Cádiz el 10, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Próxima salida el 28 de Mayo.

LINEA DE FERNANDO POO
El vapor MONTEVIDEO saldrá de Barcelona el día 15 de Abril, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).
Próxima salida el 15 de Mayo.

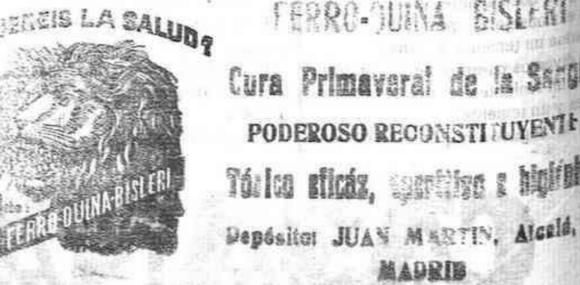
Servicio tipo Gran Hotel.—T. S. H.—Radiotelefonía. Capilla. Orquesta. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Para informes en las OFICINAS DE LA COMPAÑIA: PLAZA DE MEDIANOS, 11, 8, BARCELONA; y en las Agencias en MÁLAGA y CÁDIZ.



Enfermos del
ESTÓMAGO
después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso
Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS
(STOMALIX)
Ensáyese un frasco y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso.
Venta: Principales farmacias del mundo.



J. NAVAS PAREJO
Talleres de Escultura Religiosa
EN MADEIRA Y MÁRMOL
Orfebrería :: Construcciones de Altares
Alvaro de Bañan 9 y 11.—Granada
EDIFICIO DE SU PROPIEDAD



FERRO-QUINA BISLERI
Cura Primavera de la Sangre
PODEROSO RECONSTITUYENTE
Tónico eficaz, deportivo e hipnótico
Depositor JUAN MARTÍN, Alcalá, 9
MADRID